

## UNNOCYCLES CÍA. LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Expresadas en dólares americanos)

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

##### a) Datos generales.-

**UNNOCYCLES CÍA. LTDA.** es una Compañía radicada en el Ecuador; el domicilio de su sede social y su principal centro de negocios está en la ciudad de Quito, con el Registro Único de Contribuyente N° 1792152127001. La Compañía se constituyó en la República del Ecuador según Escritura Pública del 29 de julio de 2008.

##### b) Operaciones.-

El objeto de la Compañía es: a) importación, exportación, comercialización, adquisición, producción, fabricación y ensamblaje de todo tipo de vehículos automotores livianos y pesados, especialmente: motos, tricimotos, cuadrones, motocicletas, automóviles de todo tipo; b) Importación, exportación, representación, comercialización, adquisición, producción de todo tipo de clases de partes, piezas, repuestos, maquinarias, accesorios y herramientas para vehículos livianos y pesados, especialmente motos, tricimotos, cuadrones, motocicletas, bicicletas.

La Compañía es parte de un grupo empresarial, por lo que las principales políticas y directrices que debe observar la misma, provienen de la Administración Central del mencionado grupo.

##### c) Situación de la economía ecuatoriana.-

En los últimos tres años, la economía ecuatoriana viene atravesando por dificultades, tales como baja del precio del barril de petróleo, incremento en el endeudamiento externo, déficit en el presupuesto del Estado, escasa inversión extranjera, entre otros; el actual Gobierno Central del Ecuador está tomando medidas a fin de superar dichas dificultades. Estos aspectos están siendo considerados por la Administración de la Compañía a fin de asegurar la continuidad de las operaciones de la misma. La Administración de la Compañía considera que no existe ningún riesgo relevante que pueda afectar el Negocio en Marcha.

## 2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

Un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años, es el siguiente:

<b>Indicador económico</b>	<b>Años</b>				
	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
Producto Interno Bruto PIB (en millones de dólares)	94.776	102.292	99.290	98.614	103.057
% de inflación (deflación) anual	2,70	3,67	3,38	1,12	-0,20
Balanza Comercial: Superávit (Déficit) (en millones de dólares)	-1.084	-727	-2.130	1.247	89
Salario Mínimo (en dólares)	318	340	354	366	375
<b>Deuda pública total (en millones de dólares)</b>	<b>22.847</b>	<b>30.141</b>	<b>32.748</b>	<b>38.137</b>	<b>46.536</b>
Deuda pública interna (en millones de dólares)	9.927	12.558	12.546	12.457	14.786
Deuda pública externa (en millones de dólares)	12.920	17.583	20.202	25.680	31.750
<b>Deuda externa privada (en millones de dólares)</b>	<b>5.850</b>	<b>6.517</b>	<b>7.530</b>	<b>8.456</b>	<b>7.531</b>

Fuente: Cifras económicas del Banco Central del Ecuador.

## 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

### 3.1. Bases para la presentación de los estados financieros.-

Los estados financieros corresponden al período terminado al 31 de diciembre de 2017, han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador de manera integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, excepto en lo relacionado a la tasa de descuento para calcular la provisión para beneficios definidos futuros, que por disposición de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros se debe aplicar la tasa de los bonos ecuatorianos. Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares americanos que es la moneda oficial del Ecuador a partir de marzo de 2000 y es también la moneda funcional y de presentación para esta Compañía.

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Compañía. En la nota a los estados financieros N° 5 se revelan áreas en las que se aplica un mayor grado de juicio o complejidad a las áreas donde la hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

### **3.2. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.-**

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están en el ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

### **3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo.-**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja por fondos que se utilizan en las operaciones propias de la Compañía, los depósitos a la vista en instituciones bancarias de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios (en caso de existir) que dentro del estado de situación financiera se clasifican en el pasivo corriente.

### **3.4. Activos financieros comerciales y otras cuentas por cobrar.-**

Constituyen importes por cobrar a clientes por la venta de bienes, realizadas en el curso normal de las operaciones de la Compañía.

Todas las ventas de bienes se realizan en condiciones de crédito normales para este tipo de empresa (180 días), y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

### **3.5. Inventarios.-**

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta.

En caso de tener evidencia del deterioro de los inventarios, se constituye la respectiva provisión para cubrir el mismo.

### 3.6. Equipos.-

Las partidas de equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de equipos se utilizan las siguientes vidas útiles:

Rubro	Vida útil (años)
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	5

### 3.7. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios basadas en condiciones de crédito normales a un plazo de 180 días y no tienen intereses.

Se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

### 3.8. Beneficios a empleados.-

#### 3.8.1. Planes de beneficios a corto plazo.-

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a aquellas establecidas en el Código de Trabajo.

### **3.8.2. Planes de beneficios definidos post-empleo.-**

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no realiza el respectivo estudio actuarial y tampoco el registro de la provisión de obligaciones, debido a que considera que el número de empleados que tiene la misma (dos) y la antigüedad de los trabajadores es menor a los cinco años, por lo que el monto de esta provisión no es significativo.

### **3.9. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias.-**

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno del Ecuador.

### **3.10. Costos y gastos operacionales.-**

Se contabilizan sobre la base de lo devengado, los costos y gastos se agrupan según su naturaleza.

### **3.11. Impuesto a las ganancias.-**

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido neto. Los saldos de activos por impuestos y los pasivos por impuestos se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar los importes reconocidos, se tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente y cuando los mismos se relacionen con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, y ésta permita a la entidad pagar o recibir una sola cantidad que cancele la situación neta existente.

#### **a) Impuesto a la Renta corriente.-**

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 25% si los socios finales de la Compañía están domiciliados en paraísos fiscales y se reduce proporcionalmente al 12% (15%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente, se carga a los resultados del ejercicio en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Conforme exigen las normas vigentes, la Compañía paga un anticipo de Impuesto a la Renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el ejercicio anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos (considerar la reforma presentada en las notas a los estados financieros N° 28 y N° 29). Si el Impuesto a la Renta causado es menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

**b) Impuesto a la Renta diferido.-**

Se lo reconoce por el método del pasivo considerando las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el Impuesto a la Renta diferido activo se realice o el Impuesto a la Renta diferido pasivo se pague.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

El reconocimiento de los activos por impuestos diferidos considera los casos aceptados por el Servicio de Rentas Internas y sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

**3.12. Participación trabajadores.-**

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones laborales vigentes y se incluyen dentro de gastos de administración y ventas.

**3.13. Ganancia por participación y dividendos de socios.-**

La ganancia neta por participación se calcula en base al promedio de las participaciones en circulación durante el ejercicio económico.

La distribución de dividendos a los socios de la Compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en que los dividendos son aprobados por Junta General de Socios o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales.

#### 4. NUEVA NORMATIVA CONTABLE Y PROYECTOS

##### a) Normas vigentes a partir del año 2017.-

Nueva norma	Enmienda	Norma	Nueva normativa o enmienda	Emisión	Vigencia
			MEJORAS ANUALES A LAS NORMAS NIIF CICLO 2014-2016:		
	✓	NIIF 12	INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES.- Aclaración del alcance de la Norma.	dic-2016	ene-2017
	✓	NIC 7	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.- Iniciativa sobre Información a Revelar	ene-2016	ene-2017
	✓	NIC 12	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.- Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas.	ene-2016	ene-2017

##### b) Normas con vigencia posterior al año 2017.-

El detalle de las nuevas normas, mejoras, interpretaciones y/o enmiendas que tienen una fecha de vigencia posterior al año 2017, pero que podrían ser aplicadas en forma anticipada por la Compañía, se presenta a continuación:

Nueva norma	Enmienda	Norma	Nueva normativa o enmienda	Emisión	Vigencia
	✓	NIIF 3	MEJORAS ANUALES A LAS NORMAS NIIF CICLO 2015-2017: COMBINACIONES DE NEGOCIOS.- Participaciones anteriormente mantenidas en una operación conjunta.	dic-2017	ene-2019
	✓	NIIF 11	ACUERDOS CONJUNTOS.- Participaciones anteriormente mantenidas en una operación conjunta.	dic-2017	ene-2019
	✓	NIC 12	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.- Consecuencias en el impuesto a las ganancias de los pagos por instrumentos financieros clasificados como patrimonio.	dic-2017	ene-2019
	✓	NIC 23	COSTOS POR PRÉSTAMOS.- Costos por préstamos susceptibles de capitalización.	dic-2017	ene-2019
	✓	NIC 28	INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS.- Participaciones	oct-2017	ene-2019

Nueva norma	Enmienda	Norma	Nueva normativa o enmienda	Emisión	Vigencia
	√	NIIF 9	de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.- Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa.	oct-2017	ene-2019
√		NIIF 17	CONTRATOS DE SEGURO - Fundamentos de las Conclusiones - Ejemplos Ilustrativos	may-2017	ene-2021
√		CINIIF 23	LA INCERTIDUMBRE FRENTE A LOS TRATAMIENTOS DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	jun-2017	ene-2019
	√	NIIF 1	MEJORAS ANUALES A LAS NORMAS NIIF CICLO 2014-2016: ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.- Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF.	dic-2016	ene-2018
	√	NIC 28	INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS.- Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.	dic-2016	ene-2018
	√	NIC 40	PROPIEDADES DE INVERSIÓN.- Transferencias de Propiedades de Inversión.	dic-2016	ene-2018
√		CINIIF 22	TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y CONTRAPRESTACIONES ANTICIPADAS	dic-2016	ene-2018
	√	NIIF 4	CONTRATOS DE SEGUROS.- Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro.	sep-2016	ene-2018
	√	NIIF 2	PAGOS BASADOS EN ACCIONES.- Clasificación y Medición de Transacciones con Pagos basados en Acciones.	jun-2016	ene-2018
	√	NIIF 15	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES.- Aclaraciones a la NIIF 15.	abr-2016	ene-2018
√		NIIF 16	ARRENDAMIENTOS - Fundamentos de las Conclusiones - Ejemplos Ilustrativos	ene-2016	ene-2019

Nueva norma	Enmienda	Norma	Nueva normativa o enmienda	Emisión	Vigencia
√		NIIF 9	INSTRUMENTOS FINANCIEROS - Fundamentos de las Conclusiones - Guía de implementación	jul-2014	ene-2018
√		NIIF 15	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES - Fundamentos de las Conclusiones - Ejemplos Ilustrativos	may-2014	ene-2018

**c) Proyectos de nueva normativa sujeta a comentarios.-**

Durante el año 2017 se pusieron a consideración proyectos de nueva normativa y / o modificaciones a la normativa actual, un detalle de las mismas es el siguiente:

Nueva norma	Enmienda	Norma	Proyecto de nueva normativa o enmienda	Emisión	Recepción de comentarios
	√	NIC 1 NIC 8	PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES Definición de materialidad o importancia relativa.	sep-2017	ene-2018
	√	NIC 8	POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES Modificaciones a la norma.	sep-2017	ene-2018
	√	NIC 16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Importes obtenidos con anterioridad al uso previo.	jun-2017	oct-2017
	√	NIIF 13	MEDICIÓN AL VALOR RAZONABLE Revisión posterior a la implementación.	may-2017	sep-2017
√		---	INFORMACIÓN A REVELAR Principios de información a revelar.	mar-2017	oct-2017
	√	NIIF 8 NIC 34	SEGMENTOS DE OPERACIÓN INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA Modificaciones a la norma.	mar-2017	jul-2017

## 5. ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados, que tienen incidencia en los estados financieros, son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de revisión y en períodos futuros si es que la revisión los afecta.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las principales estimaciones y supuestos usados por la Administración de la Compañía se detallan a continuación:

- a) Cálculo del deterioro del valor de activos financieros.
- b) Vida útil de los elementos de equipos.
- c) Eventual deterioro de activos no financieros.
- d) Estimación de provisiones y pasivos contingentes.
- e) Estimación de la provisión del Impuesto a la Renta.
- f) Estimación de que la empresa continuará como negocio en marcha.

La explicación detallada de las estimaciones señaladas anteriormente, se incluye en la nota a los estados financieros N° 3 Resumen de las Principales Políticas Contables.

## 6. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO

Las actividades de la Compañía están expuestas a riesgos financieros normales inherentes a su actividad y entorno comercial. La Compañía gestiona estos riesgos con el objetivo de mitigar los efectos adversos de cambios impredecibles que pudieran darse en el medio en que se desenvuelve. La gestión y administración de riesgos financieros está a cargo de la Gerencia.

La Compañía pertenece a un grupo de empresas y el manejo de riesgos lo hace la Administración Central.

### 6.1 Caracterización de instrumentos financieros.-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía cuenta con instrumentos financieros activos y pasivos clasificados como partidas por cobrar y pagar.

Los instrumentos financieros son contabilizados a costo amortizado, el cual al ser manejado en periodos relativamente cortos equivalen a sus valores nominales (ver nota a los estados financieros N° 3.4 y N° 3.7).

## **6.2 Caracterización de riesgos financieros.-**

La Administración central de la Compañía comprende que, contar con un marco institucional que vele por la estabilidad y sustentabilidad financiera de la misma, mediante una adecuada gestión del riesgo financiero, constituye una condición obligatoria, frente a la confianza depositada por los distintos grupos de interés.

### **6.2.1 Riesgo de crédito.-**

El concepto de riesgo de crédito, es empleado para referirse a aquella incertidumbre financiera a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de las obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de la Compañía.

La calidad crediticia de los depósitos bancarios realizados por la Compañía en función de la entidad financiera relevante se presenta en la nota a los estados financieros N° 7.

### **6.2.2 Riesgo de liquidez.-**

El concepto de riesgo de liquidez es empleado por la Compañía para referirse a aquella incertidumbre financiera, relacionada con su capacidad de responder a los requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones.

La Compañía financia sus actividades con fondos provenientes de su propia generación de flujo de caja. En el caso de existir un déficit de caja la Compañía cuenta con alternativas de financiamiento, entre las líneas de crédito disponibles con bancos y especialmente de sus partes relacionadas.

Como parte del marco integral de gestión de riesgos, la Compañía procura asegurar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones. Un resumen del vencimiento de sus instrumentos financieros pasivos al 31 de diciembre de 2017 se presenta en la nota a los estados financieros N° 14.

**6.2.3 Riesgo de mercado.-**

Debido a que la Compañía no tiene activos y obligaciones que involucren tasas de interés de financiamiento en moneda extranjera no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de mercado que involucra las variaciones de tasas de interés y tasas de cambio de divisas, las que eventualmente podrían afectar su posición financiera, resultados operacionales y flujos de caja.

**7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	900	905
Bancos (1)	283.457	151.086
	<u>284.357</u>	<u>151.991</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluye el disponible que se encuentra en los diferentes bancos con los que trabaja la Compañía y que se utiliza en el giro de sus operaciones.

La calidad crediticia de los depósitos bancarios realizados por la Compañía en función de la entidad financiera relevante al 31 de diciembre, se presenta a continuación:

<u>Institución Financiera</u>	<u>Calificación crediticia</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pichincha C.A.	AAA-	235.843	114.412
Internacional S.A.	AAA-	2.490	900
Produbanco S.A.	AAA-	8.968	3.656
Cooperativa de Ahorro y Crédito "Unión el Ejido" (a)	-	26	26
Banco Solidario S.A.	AA+	1.215	7.936
Cooperativa de Ahorro y Crédito "San Vicente del Sur" Ltda. (a)	-	34.915	24.156
		<u>283.457</u>	<u>151.086</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Unión el Ejido" y Cooperativa "San Vicente del Sur", no respondieron a la solicitud de confirmación de los auditores externos.

**8. ACTIVOS FINANCIEROS COMERCIALES**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes locales (1)	443.163	626.788
Partes relacionadas (2)	3.076.376	2.078.599
Clientes Caja diferida (1)	19.334	5.399
Tarjetas de crédito	25.381	13.422
	<u>3.564.254</u>	<u>2.724.208</u>
(-) Deterioro de cuentas por cobrar (3)	-120.000	-83.814
	<u>3.444.254</u>	<u>2.640.394</u>

(1) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales al 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Corriente	89.827	267.385
180 – 360 días	60.945	102.065
Más de 361 días	311.725	262.737
	<u>462.497</u>	<u>632.187</u>

(2) Ver nota a los estados financieros N° 18.

(3) El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	83.814	83.814
Provisión del año	128.397	-
Baja de cuentas	-104.173	-
Regulación	11.962	-
Saldo al final del año (a)	<u>120.000</u>	<u>83.814</u>

(a) El saldo al final del año 2017, no cubre las cuentas por cobrar con antigüedad mayor a 361 días, ver numeral (1).

**9. INVENTARIOS**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inventario de mercadería (1)	783.685	424.345
Inventario de repuestos	27	6.358
Otros inventarios	1.283	-
	<u>784.995</u>	<u>430.703</u>
Deterioro de inventarios (2)	-16.170	-16.170
	<u>768.825</u>	<u>414.533</u>

(1) Corresponde a inventario de mercadería de motocicletas provenientes de las compras a Unnomotors Cía. Ltda. (único proveedor).

(2) El movimiento del deterioro de inventarios es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	16.170	16.170
Deterioro del año (a)	-	-
Saldo al final del año	<u>16.170</u>	<u>16.170</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no registra una provisión adicional para deterioro de inventarios debido a que considera que todos los inventarios son de plena realización.

**10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

La composición del rubro al 31 de diciembre de año es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado	139.964	-
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	273.887	294.660
Retenciones Impuesto a la Renta (1)	582.259	771.810
	<u>996.110</u>	<u>1.066.470</u>

(1) El rubro está conformado por:

	<u>2017</u>
Retenciones año 2014 (a)	193.006
Retenciones año 2015	190.259
Retenciones año 2016	61.908
Retenciones año 2017	137.086
	<u>582.259</u>

- (a) Al cierre del año 2017, este saldo se encuentra en trámite para la devolución del pago en exceso; al respecto, la Administración de la Compañía considera que en el caso de que el reclamo no sea aceptado por el SRI, el valor será asumido por los socios anteriores, conforme a lo establecido en el contrato de compra-venta de participaciones; en razón de esta circunstancia y por considerar que no habría ninguna pérdida para la Compañía, no se efectuó ninguna provisión.

## 11. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de año es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipos proveedores (1)	27.874	6.242
Otras cuentas por cobrar (2)	28.566	41.571
	<u>56.440</u>	<u>47.813</u>

- (1) Incluye principalmente anticipos suministrados por el servicio de cobranza de cartera por un valor de 8.400.
- (2) Parte de la disminución de la cuenta, se genera por la devolución del Anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al año 2015 por un valor de 13.676.

## 12. EQUIPOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Costo:</b>		
Maquinaria y equipo	16.370	16.370
Vehículos	92.212	45.269
	<u>108.582</u>	<u>61.639</u>
<b>(-) Depreciación acumulada:</b>		
Maquinaria y equipo	4.052	2.578
Vehículos	55.356	15.618
	<u>59.408</u>	<u>18.196</u>
<b>Neto:</b>		
Maquinaria y equipo	12.318	13.792
Vehículos	36.856	29.651
	<u>49.174</u>	<u>43.443</u>

El movimiento del rubro durante el año es el siguiente:

<u>Movimiento 2017</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Neto</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016, neto	13.792	29.651	43.443
Adiciones	-	12.979	12.979
Reclasificación (1):			
Costo	-	33.964	33.964
Depreciación	-	-28.529	-28.529
Gasto depreciación	-1.474	-11.209	-12.683
Saldo al 31 de diciembre de 2017, neto	<u>12.318</u>	<u>36.856</u>	<u>49.174</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2017 corresponde a la regulación contable de un contrato de arrendamiento mercantil, el efecto de este reconocimiento es registrado contra resultados acumulados.

### 13. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Retenciones de Impuesto a la Renta por cobrar	<u>123.383</u>	<u>-</u>

El saldo corresponde al reclamo realizado al Servicio de Rentas Internas por crédito tributario bajo la Resolución N° 11701207RREC164352. De acuerdo con el contrato de compra-venta (cláusula quinta) de participaciones, este valor deberá ser asumido por los anteriores socios.

### 14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y PARTES RELACIONADAS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Partes relacionadas (1) (2)	2.129.944	291.440
Proveedores locales (2)	14.528	52.033
Proveedores caja chica	3	426
	<u>2.144.475</u>	<u>343.899</u>

(1) Corresponde al valor por pagar a su relacionada (único proveedor) Unnomotors Cía. Ltda., por la compra de las motocicletas para su distribución.

- (2) Los plazos de vencimiento de los proveedores al 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2017</u>
Por vencer	3.046
1 - 30 días	2.129.944
61 - 90 días	13
Mayor a 181 días	11.469
	<u>2.144.472</u>

#### 15. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Participación trabajadores (1)	60.248	104.260
Beneficios sociales	2.950	1.893
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	545	290
Otros por pagar empleados	303	237
	<u>64.046</u>	<u>106.680</u>

- (1) Corresponde al 15% participación de trabajadores de la utilidad obtenida en el ejercicio corriente (ver nota a los estados financieros N° 22).

#### 16. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipos clientes (1)	1.436.178	808.042
Impuesto a la Renta por pagar	94.327	129.979
Impuestos por liquidar (2)	87.896	25.419
Intereses no devengados	-	17.719
Provisiones	5.673	4.053
	<u>1.624.074</u>	<u>985.212</u>

- (1) Se incluye principalmente anticipos recibidos de Importadora Tomebamba S.A., para la adquisición de motocicletas que van a ser entregadas en el año 2018.
- (2) Corresponde a las retenciones en la fuente por pagar e Impuesto al Valor Agregado del mes de diciembre.

**17. PRÉSTAMOS DE PARTES RELACIONADAS**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

<u>Relacionada</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Importadora Tomebamba S.A.	85.362	916.511

Corresponde a préstamo solicitado a Importadora Tomebamba S.A., por un periodo superior a doce mes con el 8.00% de la tasa de interés.

**18. PARTES RELACIONADAS**

Las siguientes son las principales transacciones realizadas y saldos con partes relacionadas:

<b>a) Saldos con partes relacionadas.-</b>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Cuentas por cobrar (1):</b>		
Mastermoto S.A.	2.611.817	1.691.385
Importadora Tomebamba S.A.	434.746	334.761
Unnomotors Cía. Ltda.	29.813	52.453
	<u>3.076.376</u>	<u>2.078.599</u>
<b>Cuentas por pagar (2):</b>		
Unnomotors Cía. Ltda.	<u>2.129.944</u>	<u>291.440</u>
<b>Préstamo corto plazo (3):</b>		
Unnomotors Cía. Ltda.	-	793.290
Importadora Tomebamba S.A.	85.362	-
	<u>85.362</u>	<u>793.290</u>
<b>Préstamo largo plazo (3):</b>		
Importadora Tomebamba S.A.	<u>916.511</u>	<u>1.500.000</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 8.

(2) Ver nota a los estados financieros N° 14.

(3) Ver nota a los estados financieros N° 17.

(Continúa en la siguiente página...)

**18. PARTES RELACIONADAS**

(Continuación...)

**b) Operaciones con partes relacionadas.-**

<b><u>Operaciones de ingreso:</u></b>	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
<b>Venta de motos y cuadrones:</b>		
Mastermoto S.A.	7.877.927	2.273.904
Importadora Tomebamba S.A.	5.189.659	981.708
Unnomotors Cía. Ltda.	-	42.952
	<u>13.067.586</u>	<u>3.298.564</u>
<b>Total operaciones de ingreso</b>	<u>13.067.586</u>	<u>3.298.564</u>
<b><u>Operaciones de egreso:</u></b>		
<b>Compras de inventario:</b>		
Unnomotors Cía. Ltda.	12.617.630	4.107.611
Importadora Tomebamba S.A.	-	30.889
Unnoparts Cía. Ltda.	-	11.209
Mastermoto S.A.	-	3.593
	<u>12.617.630</u>	<u>4.153.302</u>
<b>Servicios y otros:</b>		
Vaz Seguros S.A.	10.796	-
Importadora Tomebamba S.A.	400	-
	<u>11.196</u>	<u>-</u>
<b>Total operaciones de egreso</b>	<u>12.628.826</u>	<u>4.153.302</u>

**c) Administración superior de la Compañía.-**

La Administración superior de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 está conformado por las siguientes personas:

<b><u>Nombres:</u></b>	<b><u>Cargo:</u></b>
Felipe Coello Cordero	Presidente
Segundo Romero Ojeda	Gerente General

**d) Distribución de personal.-**

La distribución promedio del personal de la Compañía es la siguiente para los períodos terminados al 31 de diciembre:

	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Personal administrativo	<u>2</u>	<u>2</u>

**19. OBLIGACIONES LABORALES A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no ha realizado el respectivo estudio actuarial, por cuanto considera que debido al número de empleados que tiene la misma (dos) y la antigüedad de los trabajadores es menor a los cinco años, por lo que el monto de esta provisión no es significativo.

**20. PATRIMONIO****a) Capital Social.-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social de la Compañía es de 174.999, dividido en igual número de participaciones de un dólar cada una. Los socios son de nacionalidad ecuatoriana: VAZPRO S.A. con el 62,15%, IMPRITSA S.A. con el 25,35% y Fabián Zabala Goetschel con el 12,50% de participación accionaria.

**b) Reserva Legal.-**

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta) hasta que represente el 20% del capital pagado, esta reserva no está disponible para la repartición como dividendo en efectivo, únicamente puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía realizó la apropiación de la reserva legal de las utilidades del año 2016 por el valor de 22.106.

**c) Utilidades Acumuladas.-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene de utilidades acumuladas el valor de 683.247 y 452.841 respectivamente. La Compañía no ha distribuido dividendos en el año 2017.

**21. INGRESOS OPERATIVOS**

El rubro está conformado por:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Facturación al por mayor (1)	13.171.865	4.504.622
Puntos de venta	565.925	1.209.140
	<u>13.737.790</u>	<u>5.713.762</u>

- (1) Los ingresos por la venta de productos, en su mayoría provienen de la relación con Mastermoto S.A. e Importadora Tomebamba S.A., el acuerdo que mantienen las partes se realiza de forma verbal (ver nota a los estados financieros N° 18).

## 22. COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS

Un resumen de los costos y gastos operativos es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costos operativos (1)	11.991.216	4.608.563
Gastos de ventas (2)	1.082.777	549.943
Gastos de administración (3)	199.371	10.930
	<u>13.273.364</u>	<u>5.169.436</u>

- (1) El detalle de los costos operativos es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Motor I	7.509.725	2.497.569
Sukida	3.070.353	1.280.133
TVS	1.061.607	518.276
Keeway	337.177	147.230
Repuestos	6.692	143.843
LML	-	15.474
Otros modelos	200	-
BMA	-	591
Bicicletas	5.254	2.401
Otros costos	35	1.198
Diferencia en inventarios	173	1.848
	<u>11.991.216</u>	<u>4.608.563</u>

(2) El detalle de los gastos de ventas es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Honorarios (a)	287.274	116.415
Arriendos (a)	173.688	75.426
Publicidad (a)	105.222	32.836
Mantenimiento	296	34.552
Garantías (a)	186.770	22.420
Transporte y movilización	5.314	33.324
Participación trabajadores	60.248	104.260
Autoconsumos	2.995	12.365
Suministros y materiales	355	3.653
Sueldos y beneficios sociales	20.595	22.744
Impuestos y contribuciones	16.173	36.994
Gastos de viaje	-	7.972
Servicios básicos y telecomunicaciones	3.065	10.220
Combustibles y lubricantes	103	4.224
Seguros	11.958	8.655
Desahucio	-	457
Otros gastos de personal	-	684
Otros gastos (a)	208.721	22.742
	<u>1.082.777</u>	<u>549.943</u>

(a) Incluye principalmente facturación que realiza la parte relacionada Unnomotors Cía. Ltda., por concepto de arriendo por 173.688, garantías por 186.770, asesorías administrativas por 281.761, servicios de publicidad por 102.000, otros gastos por 204.000.

(3) El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Deterioro de activos financieros	58.158	-
Deterioro de cuentas por cobrar	128.397	-
Sueldos y beneficios sociales	-	1.284
Depreciación	12.683	9.622
Otros gastos	133	24
	<u>199.371</u>	<u>10.930</u>

**23. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

El resumen de los ingresos y gastos financieros es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Ingresos financieros:</b>		
Intereses ganados (1)	6.131	67.889
<b>Gastos financieros:</b>		
Gastos intereses (2)	127.873	30.889
Comisiones otros servicios	7.277	15.184
Otros gastos financieros	171	270
Gasto venta de cartera	299	2.680
	<u>135.620</u>	<u>49.023</u>

- (1) Durante el año 2017, la Compañía no vendió bajo la modalidad de crédito directo, situación que generó la disminución en esta cuenta.
- (2) Corresponde a los intereses originados por el préstamo adquirido con Importadora Tomebamba S.A.

**24. IMPUESTO A LAS GANANCIAS****a) Cargo a resultados.-**

El cargo a resultados por impuesto a la renta es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta corriente	94.327	129.979

**b) Conciliación tributaria.-**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Utilidad antes de Impuesto a la Renta</b>	341.405	572.104
(-) Otras rentas exentas	-	-
(+) Gastos no deducibles (1)	87.353	18.708
<b>Base imponible</b>	428.758	590.812
Tasa legal	22%	22%
Impuesto a la Renta corriente	94.327	129.979
Anticipo de Impuesto a la Renta (2)	27.520	25.420
Impuesto a la Renta corriente	<u>94.327</u>	<u>129.979</u>

(1) Corresponde a la baja de cuentas incobrables.

(2) Ver literal e).

**e) Conciliación del gasto corriente de Impuesto a la Renta usando la tasa legal y la tasa efectiva.-**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	341.405	572.104
Tasa impositiva vigente	22%	22%
Gasto por Impuesto a la Renta usando la tasa legal	75.109	125.863
<b>Ajustes:</b>		
(+) Efecto de gastos no deducibles	19.218	4.116
Gasto corriente por Impuesto a la Renta	<u>94.327</u>	<u>129.979</u>
Tasa efectiva	17%	23%

**d) Movimiento de Impuesto a la Renta por pagar.-**

El movimiento del Impuesto a la Renta durante el año es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	-641.831	-709.902
(+) Provisión del año	94.327	129.979
(-) Retenciones en la fuente	-137.086	-61.908
(+) Devolución pago en exceso	73.275	-
(+) Reclamo crédito tributario	123.383	-
Saldo al final del año (1)	<u>-487.932</u>	<u>-641.831</u>

(1) Corresponde a la diferencia entre el crédito tributario de Impuesto a la Renta por 582.259 (ver nota a los estados financieros N° 10) y el Impuesto a la Renta por pagar por 94.327 (ver nota a los estados financieros N° 16).

**e) Anticipo Impuesto a la Renta.-**

La Compañía en base al Art. 165 de la Constitución de la República y Art. 15 del Código Tributario, no calcula ni paga el Anticipo de Impuesto a la Renta hasta el año 2015. En estos artículos se indica que la obligación que se atribuye es inexistente, ya que de manera anticipada y, sin verificarse el hecho generador se pretende cobrar un Anticipo del Impuesto a la Renta, afectando la capacidad contributiva del sujeto pasivo, así como la seguridad jurídica. Sobre este tema la Compañía ha planteado los reclamos ante las autoridades pertinentes.

El anticipo de Impuesto a la Renta calculado inicialmente para el año 2017 y 2016 es de 45.866 y 25.420 respectivamente; para el año 2017 con base a la reducción establecida en el Decreto Ejecutivo 210 del 20 de noviembre de 2017 publicado en el Registro Oficial N° 135 de este año el nuevo valor del anticipo para el año 2017 es de 27.520 de acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, si el anticipo de impuesto a la renta calculado es mayor que el Impuesto a la Renta causado, el primero se convertirá en el impuesto mínimo del ejercicio. En el año 2017 la Compañía provisionó el 22% de la tarifa de Impuesto a la Renta sobre las utilidades gravables por ser mayor al anticipo.

f) **Revisiones fiscales,-**

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no tiene notificaciones o determinaciones de la autoridad tributaria.

## 25. CONTRATOS VIGENTES

**Contrato de distribución de motocicletas:** el 26 de junio de 2015, se firmó adendum del contrato emitido el 21 de mayo de 2009, en donde Unnomotors Cía. Ltda. y Unnocycles Cía. Ltda., garantizan a Importadora Tomebamba S.A. la provisión de motocicletas de forma oportuna y en cantidades acorde a la forecast mensuales que se realicen.

Adicionalmente acuerdan el compromiso de esfuerzo para que la participación de Unnocycles Cía. Ltda., en el mercado no sea menor al 15%.

**Contrato de bodegaje:** La Compañía arrienda espacios de bodegaje con parte relacionada Unnomotors Cía. Ltda., por 14.474 mensuales, valor correspondiente a un galpón del complejo de Pintulac, en él se almacena el producto terminado.

## 26. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, las compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a 15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia. Dicho estudio por el año 2017 se encuentra en proceso de elaboración hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (28 de febrero de 2018).

**27. NORMATIVA SOBRE IMPUESTOS DIFERIDOS ACEPTADOS POR EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

De acuerdo con la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento y posteriores decretos ejecutivos; a continuación se resumen los casos en los que la autoridad tributaria acepta como impuestos diferidos:

- 1) Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario.
- 2) Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo.
- 3) La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento.
- 4) El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente.
- 5) Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales.
- 6) Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta
- 7) Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados.
- 8) Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores.
- 9) Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores.
- 10) En los contratos de servicios integrados con financiamiento de la contratista, contemplados en la Ley de Hidrocarburos, siempre y cuando las fórmulas de amortización previstas para fines tributarios no sean compatibles con la técnica contable.

**28. LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA (R.O. 150, Segundo Suplemento, del 29 de diciembre de 2017)**

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- a) Eliminación de la figura del dinero electrónico, el traspaso de los medios de pagos electrónicos a la banca privada manteniendo al Banco Central del Ecuador como ente regulador y el establecimiento de la corresponsabilidad de la banca privada de satisfacer la demanda de especies monetarias.

- b) Incremento del Impuesto a la Renta de tres puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares.
- c) Serán considerados como deducibles únicamente los pagos efectuados por concepto de desahucio y pensiones jubilares patronales, desconociendo la deducibilidad de las provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores.
- d) El concepto de reinversión de utilidades (10 puntos porcentuales menos en la tarifa de impuesto a la renta) recibe las siguientes condiciones: de adquirir nueva maquinaria, activos productivos, diversificación productiva y mantener o incrementar el nivel de empleo.
- e) Se elimina el impuesto a las tierras rurales.
- f) Se creó una tasa arancelaria, denominada "Control Aduanero", de 10 centavos por unidad de control (que entró en vigencia en noviembre del 2017).
- g) Se establece la devolución del Impuesto a la Salida de Divisas a los exportadores habituales, relacionado con la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado del Comité de Política Tributaria y que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten.
- h) Dentro de la información que las empresas deben enviar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en relación con la nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, se debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.
- i) Las sociedades, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y personas naturales obligadas a llevar contabilidad, no considerarán en el cálculo del anticipo de impuesto a la renta exclusivamente en el rubro de costos y gastos (afectados con el 0,2%), los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, y el aporte patronal al IESS.
- j) Para efecto del cálculo del anticipo Impuesto a la Renta se excluirá de los rubros correspondientes a activos (afectados con el 0,4%), costos y gastos deducibles de impuestos a la renta (afectados con el 0,2%) y patrimonio (afectado con el 0,2%), cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios, eliminando con ello los gastos por mejora de la masa salarial.

**29. DECRETO EJECUTIVO 210**

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210, del 20 de noviembre de 2017 publicado en el Registro Oficial N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se estableció la rebaja en el pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, considerando los siguientes porcentajes:

- a) La rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$500.000,00) dólares de los Estados Unidos de América.
- b) La rebaja del 60% en el valor a pagar del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US\$500.000,01) dólares de Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US\$1.000.000,00) de dólares de los Estados Unidos de América.
- c) La rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes; personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$1.000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.

**30. RECLASIFICACIÓN DE CIFRAS DEL AÑO ANTERIOR**

Con el propósito de que sean comparables los estados financieros del año 2016 con el año 2017, ciertas cifras presentadas en el año 2016 se reclasificaron en el año 2017.

**31. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Desde el cierre del año 2017 hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (febrero, 28 de 2018), no existen eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los estados financieros adjuntos a estas notas.

**32. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros que se adjuntan en este informe han sido aprobados por la gerencia general y se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Socios a la fecha de emisión de este informe financiero (febrero, 28 de 2018).



---

Segundo Romero Ojeda  
Representante Legal



---

Esteban Uzcátegui  
Gerente Financiero



---

María de los Ángeles Lema  
Contadora General